

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de junio de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 258.207/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se solicita autorización para adquirir un equipo de aire acondicionado, para ser instalado en el despacho del Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul (Bs. As.) de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa / con la empresa "Refrigeración CAVUL", por la adquisición de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 4 y 6 y por el importe total de PESOS: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL (\$ 1.800.000.- )

2º) Imputar el presente gasto a la / Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto / General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACION